

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Subscripciones

En Granada, un mes... 175 pias.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 500 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 50 »

Anuncios

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Jueves 29 de Agosto de 1895.

Núm. 7.935.

## Grandes Almacenes DE La Sultana,

27, Mendez Nuñez, 27.

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

en sedas, lanas, paños, batistas, granadinas, gasas, crepones, lienzo, tapicería, alfombras, encajes, blondas, bordados, adornos, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, colchones cobertores, medias, calcetines, confecciones para señora, trajes de niño y otros muchos artículos.

EL SISTEMA de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Departamento de sastrería el más surtido y dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto. Se reciben figurines ingleses todos los meses. Para muestras y encargos, diríjanse a Miguel Lopez y Hermano.

## Antigüedades.

Se compran antigüedades, alhajas de oro, plata, esmalta, tapices, porcelanas, abanicos, encajes y demás objetos.—Sólo el 29 y 30 de una a cuatro de la tarde.—Hotel Victoria, 20.

## Los médicos titulares.

Entre los múltiples servicios confiados a la gestión administrativa y titular de los ayuntamientos, no es el menos importante el de la sanidad y beneficencia en la parte que les corresponde.

Dar toda la amplitud posible a la esfera de acción de estas corporaciones, ha sido siempre el ideal de los partidos democráticos; pero cuando tantos resortes quedan en manos del poder central, y aun se acentúa tendencia, como acaba de suceder respecto de los maestros de escuela, parece que la reglamentación debería alcanzar igualmente a los médicos titulares, por razones análogas.

La escasez de estos profesores hizo en otros tiempos que fueran respetados en sus cargos sin mediar compromiso, por determinado plazo; pero desde que el incremento de nuestras Universidades arroja cada año mayor número de licenciados, la concurrencia produjo su natural efecto: hizo indispensable el contrato entre el médico favorecido por la elección y el ayuntamiento. No tardó en cobijarse el abuso a la sombra de las prescripciones reglamentarias que así lo establecieron, dando a las intrigas de la política local el medio de proteger a los amigos y vengarse de los adversarios, aunque fuesen probos, dignos y acreditados profesores, quienes al tener que contratar de nuevo cuando espira el plazo de su anterior compromiso, lo hacen en peores condiciones y sin quedar por eso libres de las asechanzas del caciquismo. Muchos, después de 20, 30, o más años de ejercicio, se ven separados, con cualquier pretexto, sólo porque votaron en contra del influente; y no es raro el caso de que, cediendo a las imposiciones de parientes o amigos, el sueldo del titular se reparta entre dos médicos, sin que ninguno de ellos perciba lo preciso a sus más apremiantes atenciones.

Todo esto es causa de que se olviden los intereses del pueblo, acostumbrándose el médico a considerar el sueldo como una gracia recibida de su protector, y no como retribución debida al trabajo profesional.

Tan generalizado está el mal, que muchos alcaldes han considerado conveniente advertir en las convocatorias de titulares dotadas con tres ó cuatro mil reales, que el médico podrá contratar libremente con los vecinos que no figuren en la lista de pobres, dando a entender que hay otros emolumentos, porque a veces ocurre que un antiguo y acreditado profesor se lleva toda la clientela, y el titular tiene que reducirse a vivir solo de su miserable dotación.

Este triste cuadro que la Beneficencia municipal ofrece en casi todos los pueblos de esta provincia, pone de manifiesto la necesidad apremiante de ciertas reformas que aseguren a los profesores dignos y acreditados, la independencia y la posesión de sus cargos.

## La cabeza de San Juan.

Es un hecho inimitable, porque lo refieren tres evangelistas, que el gran Precursor de Jesucristo San Juan Bautista murió degollado por mandato de Herodes Antipa siendo emperador de Roma Cayo César.

Herodes el grande, que por el favor de los romanos gobernaba en Judea cuando

librarse, se degolló. Justa pena de su conducta con San Juan.

En la iglesia de San Juan de Dios de Granada hay una escultura de primer orden representando la *Cabeza del Bautista* en el plato. Es una de las mejores obras de Alonso Cano. Los extraños que vienen a esta capital y visitan aquel templo, aunque no pertenezcan a la comunión católica, quedan asombrados y atónitos contemplando aquella incomparable obra del arte. En cambio, esa y otras mil maravillas artísticas que tenemos en esta capital, pasan casi desapercibidas para nosotros.

José M. BUENO PARDO.

## Fausto.

(VULGARIZACIÓN LITERARIA.)

Juan Wolfgang Goethe dió a luz el «Fausto» en tres períodos muy diferentes de su larga vida. Publicó en 1790 un fragmento con las escenas de los amores de Margarita, en 1808 la primera parte completa y en 1831 la segunda parte. Poco después escribió los *Paralipómenos*, fragmentos sueltos relacionados con alguna escena importante del poema.

Este demuestra en su autor una gran fuerza creadora, a pesar de estar inspirado en la leyenda. Encerró en él Arte, Filosofía y Ciencia. «Abarcó, dice Cantú, al universo entero, desde Dios hasta el sapo, desde el paraíso hasta el infierno, desde el palacio hasta el horrijo del alquimista.» Belleció la leyenda; la hizo genioamente artística; introdujo en ella un nuevo y admirable personaje, la buena y sencilla Margarita, y, por último, salvó del infierno al Doctor sin más penitencia que la de haber vivido y luchado, terminación que hubiera sido imposible antes que se dejara sentir la influencia de la Reforma religiosa.

Es la PRIMERA PARTE del poema dramático la más inspirada y la que se ha hecho más popular. Dios permite que Fausto (el cual no es anciano como generalmente se cree, sino hombre en la madurez de una vida perdida para el amor por dedicada incesantemente a las abstracciones de la ciencia) sufra las tentaciones del demonio, y Mefistófeles, simpático diablo de buen humor y sarcástica alegría (1), ofrece al Doctor colmarle sus deseos. E sabio acepta prometiendo entregarse si los ve satisfechos. Mefistófeles, disfrazado con justillo de esclavista bordado de oro, ferreruelo de raso del mismo color, gorra con larga pluma de gallo y buena espada en el costado, sin cuernos, garros, ni rabo, las patas de cabrito disimuladas con el borregui y unas pantorrillas postizas, lleva a Fausto, que ha bebido el filtro de la bruja, ante Margarita. De todos son conocidas las brillantes escenas caracterizadas por la pasión del Doctor, la ternura de Margarita y el ingenio y audaz alegría de Mefistófeles.

Hé aquí los motivos de las escenas principales contenidas en la primera parte: Fausto en su gabinete de estudio; paseo con Wagner por las afueras de la ciudad; presentación de Mefistófeles en el laboratorio del Doctor y sabrosa conversación con el estudiante; taberna de Auerbach en Leipzig; cena de la bruja; Margarita y Fausto en la calle; cuarto de Margarita; Mefistófeles en casa de Marta; Fausto y Margarita en el jardín; Margarita hilando; Margarita en la fuente; desafío con Valentín; Margarita en la iglesia; gran aquilarré de Wipplig en los montes del Hartz; representación teatral en el Brocken; Margarita en la cárcel.

«¿Cuán conmovedora es, por ejemplo, esta última escena, insuperable en intensidad dramática!

La pobre Margarita, que era toda abnegación y amor, está loca y tendida sobre paja en inundo calabozo; va a ser ajusticiada por haber dado muerte a su hijo y a su madre! Solo quedan pocas horas para la ejecución. Fausto y Mefistófeles montan en corceles negros y vuelan a salvarla... en la noche es oscurísima...; ven brujas cerniéndose en torno de un patíbulo...; hay que apresurarse....

Fausto logra franquear la prisión; Margarita canturrea una canción horrible y lo reconoce a su Enrique; cree que es el verdugo y que la va a separar de su hijo.... —«¿Y yo que vengo a salvarte....

—¡Ab! ¡Eres tú! ¡Dímelo otra vez! ¡Tú, que vienes a romper mis cadenas!... ¡Estoy salvada!... Sí... hé aquí la calle donde te vi por primera vez y allí el hermoso jardín donde te aguardaba con Marta... ¡Qué darte! ¡Me gusta tanto estar a tu lado!... Pero... ¿no sabes ya besarme?... ¿Lo has olvidado en el poco tiempo que no me has visto?... ¡Bésame ó te besaré yo!... ¡Cielos! ¡qué frío y mudos tus labios!... ¿Qué ha sido de tu amor? ¿Quién me le ha robado?...»

Margarita sigue delirando sin escuchar las réplicas de Fausto.

(1) De Mefistófeles dice D. Juan Valera, en el prólogo de una traducción castellana del «Fausto», que es un diablo a medias, tan franco y bonachón, que apenas si sería capaz de infundir espanto al ánimo asustadizo de las megatras y supersticiosas.

«Mira—dice a este—¡vé y salva a tu hijo!... ¡prontel!... Corre por la senda a lo largo del arroyo y más alá del puentecillo de madera... en el estaque del bosque... a la izquierda... lo encontrarás luchando con el agua... ¡prontel!... ¡que va a hundirse!... ¡salval!»

La desgraciada loca vé en su desvarío a su madre durmiendo... muerta de tanto dormir... ¡vé sangre en las manos de Fausto... Le encarga que entierren a su madre cerca de Valentín, a ella misma no muy lejos con el cuerpo de su hijo sobre su pecho; recomiéndale además que cuide de las tumbas... No quiere fugarse y el tiempo pasa... El ruido de la campana anuncia la ejecución... Fausto se la quiere llevar por fuerza. «¿Por qué empleas la fuerza?—le dice ella.—¿No sabes que todo lo hice por amor?»

En esto aparece en la escena Mefistófeles, impaciente porque raya el alba y los caballos se van a desvanecer... Margarita horrorizada no abandona su cárcel. Aquí se lleva a Fausto. «¡Enrique! ¡Enrique! ¡dése llamar a la infeliz presa.

No han podido salvarla de la muerte, pero no está condenada; fué inocente y débil, no criminal. ¡Ella sí que salvará al Doctor!

SALVADOR V. DE CASTRO.

## Miscelánea.

### Los aceites.

Siguen en los mercados andaluces las bajas en los precios de los aceites de oliva.

La existencia de este producto en almacenes es muy grande y la perspectiva de la magnífica cosecha que se presenta y la casi nula exportación al extranjero, explican perfectamente su baja, cada día más acentuada.

En el mercado de la Calzada en Sevilla, viénesse cotizando al precio de 36 a 37 reales arroba.

El aceite almacenado en Carmona se hace ascender a 300 000 arrobas.

### Sargentos a Cuba.

Ayer mañana en el tren correo han salido en dirección a Cádiz donde embarcarán para Cuba, tres sargentos del regimiento de Córdoba que van a incorporarse con el ejército expedicionario ascendidos a segundos tenientes de la escala de reserva.

### El digno Comandante mayor del citado regimiento D. José Corral, en unión de otros señores oficiales del mismo cuerpo, bajaron a la estación y dispensaron a los viajeros una despedida muy afectuosa.

### Gracias.

Los vecinos de la calle del Horno de Marina, dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a la autoridad respectiva, por la prontitud con que se ha dignado atender la indicación que hicimos acerca de la referida vía pública en el número anterior.

### El gato insepulto ha sido retirado y se ha procedido a la limpieza del Cobertizo de Zárate, que falta le hacia.

### Presos.

Han ingresado en la cárcel de Velez Benaudalla cuatro individuos que por la guardia civil fueron hallados en un ventorrillo cuando se encontraban en completo estado de embriaguez.

### Uno de ellos llamado Francisco Gonzalez estaba herido en el muslo, sin que sepamos si la herida se debía a un accidente casual ó a una caricia que le hubiese hecho alguno de sus compañeros de jerga.

### Sorteo.

Muy en breve se verificará un sorteo de oficiales de Administración militar con destino a la guerra de Cuba.

### Rumor inexacto.

El *Acilano* de Guadix, competentemente autorizado, desmiente la noticia publicada por un periódico de esta capital que dijo que el Sr. Fernandez del Rincon tenía el propósito de renunciar el episcopado que tan dignamente desempeña.

### Sin efecto.

Han resultado inútiles cuantas pesquisas ha hecho la Guardia civil para averiguar el paradero del joven Salvador Mendoza Requena, que desapareció en junio último de casa de la señora viuda del vicecónsul británico de esta capital.

### Silvela.

Ha llegado a Málaga el ex-ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela.

### Presidente.

Ha regresado a Granada, acompañado de su bella y distinguida esposa, el presidente de esta Audiencia territorial D. Ernesto Bisbert y Ballesteros.

### Vacunación.

Hoy, mañana y pasado se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunación, de dos a cuatro de la tarde.

### Los jueces municipales.

Una circular del ministerio de Gracia y Justicia publicada en la *Gaceta* ordena a los presidentes de las Audiencias «que en lo sucesivo, y en los casos particulares que se ofrezcan a su resolución—respecto a nombramientos de jueces municipales—se sujeten a los precedentes de la ley Orgánica, aplicándolos en toda su integridad y pureza.»

### El sorteo de médicos.

El que debió verificarse el 26 en Madrid y según hubo de telegrafarnos nuestro corresponsal se aplazó, lo fué a causa de que a algunos médicos primeros les ha correspondido el ascenso, y se encuentran en la actualidad en Cuba.

A pesar de ello, parece ser que se destinará a la Gran Antilla cuarenta médicos entre mayores, primeros y segundos, entre los cuales se verificará en breve un sorteo.

### Como viven los pobres.

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid publica un artículo titulado «Como viven los pobres.»

No solo sabe bien el estimado colega cortésan, puesto que solo se fija en lo que sucede en Madrid.

Si viniera a Granada y pudiera ver el hacinamiento de muchas viviendas donde se carece no solo de pan y de ropa limpia sino hasta de aire respirable, donde familias de seis y ocho individuos guisan y comen en habitaciones cuya cubicación acusa espacio cuando más para una sola persona, comprendería entonces cuanto distamos todavía de los verdaderos ideales de la civilización y cuanto atraso se revela en nuestras costumbres.

Y tenga en cuenta que no es Granada la población donde los pobres viven peor. Hay en esta provincia pueblos donde habitan en cuevas infectas, como si estuviéramos en los tiempos primitivos.

Todo esto que debiera ser objeto de constante estudio para resolver grandes problemas nacionales, relacionados con las exigencias de la verdadera cultura y del desatendido espíritu de humanidad, pasa entre nosotros desapercibido, así para la generalidad de los periódicos como para mucha gente.

Una parte de nuestro atraso se debe a esta censurable preterición.

### Rescatado.

La policía ha detenido ayer a un sujeto natural de Motril, autor del robo de un reloj de oro a D. Narciso García, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

El reloj, objeto del robo, fué empeñado en cinco duros a un camarero del Pasaje, al que se le ha recogido, y se le ha entregado al juzgado.

### Concejales.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Caniles, D. Joaquín Mancebo Cano, D. Roman Mancebo Cano, D. Juan de Torres Enriquez, D. Juan Ruiz García, D. Francisco Ruiz, D. Juan Moreno Cano, D. José Moreno Ortiz y D. Francisco Martínez.

### Servicios de la Guardia Civil.

La del puesto de Sant fé ha recogido una escopeta a Mariano Sanchez Palma, de aquellos vecinos.

—La de Gabia Grande ha capturado a Sebastian García Serrano, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Albuñol ha rescatado un mullo cuyas señas coinciden con otro robado hace tiempo a D. Fernando Moles.

### Una petición justa.

Existen en el cuerpo Auxiliares de Administración militar más de doscientos individuos procedentes de la clase de sargentos primeros, suprimida el año 1886, individuos que llevan más de veinte años de servicio militar.

En virtud de la autorización que la ley de presupuestos concede al ministro de la Guerra, pueden ascender al empleo superior todos los sargentos que se hallen en el tercer período de reenganche; y por otro decreto posterior se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma ó Cuerpo respectivo, a los sargentos que lo soliciten.

A ninguna de estas ventajas pueden aspirar los Auxiliares de administración, ventajas que se conceden hasta a aquellos sargentos que lleven de servicios muchísimos menos años, y a pesar de que aquellos están considerados, como oficiales los Auxiliares de primera y segunda clase, y como sargentos los de tercera y cuarta.

Y se dará el caso de que sargentos

que fueren declarados ineptos en las pruebas de aptitud que se exigieron al ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, los que voluntariamente se separaron de las filas para desempeñar un destino civil; los que quedaron en los Cuerpos, sin otras aspiraciones que la de poder optar a un retiro de cien pesetas mensuales, y los que, por fin, se hallaban persuadidos de tener limitada su carrera, asediando ahora ó oficiales, postergando á los que sirven en Administración militar, que sufren el desencanto de haber sido en su día héroes en el campo de batalla y hoy víctimas de la fatalidad, reducidos á la impotencia, divorciados forzosamente del ejército, en la primavera de la vida, á la edad de treinta á cuarenta y cinco próximamente.

Creemos que sería de equidad y de justicia se otorgase á los auxiliares de Administración militar procedentes de la clase de sargentos primeros, el derecho que se concede á los demás, pudiendo ascender á oficiales de los Cuerpos á que pertenecieron, siempre que reúnan las condiciones exigidas por el reciente real decreto.

De este modo no se les privaría de seguir su carrera y ser útiles á la patria en cuantas ocasiones se presentasen dejando campo abierto al excesivo número de solicitantes á ingreso que existen pendientes de colocación.

**Descubrimiento arqueológico.** Los aficionados á estudios arqueológicos están de enhorabuena.

En la carretera que actualmente se construye entre Motril y Calahonda, en el trozo cuarto, comprendido entre el barranco del Negro y el de Vizcarra, y en el puente que hay que atravesar sobre este último, hallándose los operarios haciendo un corte de Este á Oeste, casi á un metro de altura sobre el nivel del camino, tropezaron con algunos obstáculos que llamaron la atención de los trabajadores.

Procedieron con cuidado, y á poco quedaron completamente descubiertos dos ataudes de barro en perfecto estado de conservación y dentro de ellos dos esqueletos que por las apariencias y según el juicio de personas entendidas que llegaron á examinarlos, habían pertenecido á dos cadáveres de diferente sexo y como de unos diecisiete años de edad. Los huesos se hallaban divididos y tan porosos que semejaban esponjas.

Las personas inteligentes á que nos hemos referido opinan también que los ataudes, en forma de grandes ánforas ó cántaros partidos, corresponden al tiempo de las expediciones antiquísimas que los griegos hicieron á las costas de España.

De cualquier manera el hallazgo reviste notable importancia para los que se dedican á esta clase de estudios; y ha merecido particular atención de varios sabios que en la actualidad veranean en aquellas playas.

**Convocatoria.** Dentro de muy pocos días se publicará una convocatoria extraordinaria para las Academias de infantería y artillería.

**Nombramiento.** Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Pechina (Almería) con 1100 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Brigida Martínez Galdós.

**Los cupones de la Deuda.** Veniendo en 1.<sup>o</sup> de octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el 2 de setiembre inmediato se admiten por el negociado de Recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones de la expresada Deuda y vencimiento ó los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

La presentación se hará precisamente en las facturas impresas que para cada clase de valores se facilitarán gratis en la portería de este Centro directivo, en las que los interesados consignarán todos los requisitos que en las mismas se exigen, sin que conteejan raspaduras ni enmendaduras; advirtiéndose que los cupones del 4 por 100 interior y as inscripciones de igual renta han de presentarse con las facturas que contienen impresa la fecha del vencimiento, sin cuya circunstancia no serán admitidos.

Por el importe de los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de los intereses de inscripciones nominativas, se expedirán resguardos que satisfará el Banco de España, con arreglo á la ley de 29 de mayo de 1882, y convenio celebrado con dicho establecimiento en 22 de noviembre siguiente, los primeros al portador, y los últimos á los dueños de las inscripciones ó á sus apoderados reconocidos, como se ha verificado en trimestres anteriores, cuando esta Dirección general ó la Delegación de Hacienda de España ó París, según se trate de Deuda interior ó exterior, hayan reconocido y cancelado los cupones ó intereses de inscripciones, de cuyo resultado se dará inmediatamente aviso al Banco de España, remitiéndole los talones correspondientes á los resguardos, á fin de que haga los llamamientos para su pago.

**Viajeros.** Hoy saldrá para Loja don Bernardo Calisvalco, apoderado general del Conde de Agrela.

—Anoche salió de Granada con direc-

pañero el secretario de administración de este periódico D. Miguel Zubeldia Peramo, acompañado de su distinguida familia.

—Hoy ha salido para sus posesiones en el pueblo de Piñar el reputado jurista D. Antonio Martínez Moraleda, que ha permanecido en esta capital desde el día 12 del corriente.

—Ha llegado á Málaga el procurador granadino D. Francisco de Paula Antequera.

**Indultos á penados.**

Con motivo de las actuales circunstancias en la Gran Actilla y para que sean destinados al ejército de operaciones, se ha dictado por Guerra el siguiente decreto, cuya síntesis ya nos anticipó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid:

«Artículo 1.<sup>o</sup> Se suspende la ejecución de las sentencias dictadas contra los individuos y clases de tropa condenados por tribunales militares á penas que no sean perpetuas, y terminadas las cuales deban servir en cuerpo de disciplina el tiempo que les falta para cumplir en filas el que exige la ley de reclutamiento y reemplazo, destinándoseles desde luego á la campaña de Cuba, con excepción de aquellos á quienes por la gravedad de sus condenas, mala conducta ó falta de aptitud física no sea conveniente comprender en este beneficio.

Art. 2.<sup>o</sup> El general en jefe del ejército de dicha isla organizará con este personal el número de compañías de disciplina que estime oportuno, ya sueltas ya afectas á determinados batallones, ó reorganizará la brigada disciplinaria con destino precisamente á las operaciones de guerra.

Art. 3.<sup>o</sup> Para premiar el mérito contraído por estos individuos, tanto en los combates como en las penalidades inherentes á la campaña, se les propondrá para rebajas sucesivas de sus condenas y se concederá indulto total á todos los que bailándose eizarramente fuesen gravemente heridos. Los que hubiesen hecho varias veces acreedores á recompensa ó fatidandoles nuevo tiempo para cumplir su condena contraigan nuevos méritos, después de obtenido indulto, serán recompensados en igual forma que los demás soldados del ejército.

Art. 4.<sup>o</sup> Los sentenciados á nuevas penas de privación de libertad sufrirá éstas y el resto de sus anteriores condenas en los presidios de Cuba ó la Península.

Art. 5.<sup>o</sup> El general en jefe del ejército de Cuba propondrá, terminada la campaña, para el indulto total ó parcial de sus condenas, á los individuos que no habiendo sido aún objeto de gracia, fuesen merecedores de ésta. A todos se les expedirán sus licencias por los cuerpos en que últimamente hayan servido, especificando los servicios prestados que les haga dignos de la consideración correspondiente á su proceder.

Art. 6.<sup>o</sup> Los declarados inútiles para servir en aquel ejército, por consecuencia de enfermedades adquiridas en la campaña, ingresarán en el disciplinario de Melilla por el tiempo que sus compañeros permanezcan en Cuba.

Art. 7.<sup>o</sup> Todos los individuos del ejército condenados, ó á quienes en lo sucesivo se condenen á penas que deban sufrir en la penitenciaría militar de Mahon, excepto los procedentes de ignominia civil y carabineros, que no tengan compromiso por la ley de reclutamiento y reemplazo, y los del ejército de Filipinas, serán destinados al de Cuba por el tiempo que sirvan los de su reemplazo ó aquellos que ingresaren en filas en igual fecha, siendo propuestos también para indulto ó rebaja de condena cuando por su comportamiento se hagan acreedores á dicha gracia.

Art. 8.<sup>o</sup> Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones convenientes para cumplimiento de este decreto.

**Enlace.** Confirme habíamos anunciado, el 22 del corriente á las ocho de la noche, se efectuó en el vecino pueblo de la Zubia, el enlace de la bellísima señorita D.<sup>a</sup> María Molina, con el distinguido joven D. Joaquín Amat, propietario en la Alpujarra.

Tuvo lugar el acto en la capilla particular del palacio que allí posee el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis, quien con su bondad de costumbre se dignó bendecir la unión de tan gentil pareja.

La madrina, D.<sup>a</sup> Emilia Quevedo de Godoy, que es además tía de los contrayentes, reunió con tan fausto motivo en su preciosa casa de campo, á lo más selecto de aquella villa, obsequiando á los concurrentes con un espléndido chocolate y profusión de refrescos, dulces y helados, todo ello caprichosamente dispuesto al aire libre en mesitas aisladas, y alumbradas aquellas frondosas avenidas con multitud de reverberos ocultos entre el follaje con el buen gusto que solo ella sabe hacerlo. Resultó el conjunto una fiesta tan deliciosa que no ha de borrarse con facilidad del recuerdo de los concurrentes.

Desempezamos largos años de felicidad á los recién casados.

**Visita al Sr. España.** La visita que el Cabildo Catedral tenía anunciada al Alcalde presidente del Ayuntamiento, para exponerle su satisfacción por las hermosísimas y elocuentes frases que en el discurso inaugural de la Gran Vía hubo de dedicar á la Iglesia católica y al Prelado, se verificó ayer.

Los comisionados manifestaron al señor España los más sinceros y entusiastas sentimientos de consideración y simpatía, felicitándole por sus católicas manifestaciones y por la nobleza é hidalgüía con que se expresó al ocuparse del señor Arzobispo.

**Los tercerenistas.**

En las inmediaciones de la Alhóndiga Zaida hubo ayer mañana, á la hora del mercado, una especie de motín.

Los arrieros que surten á los tercerenistas, negaron, según parece, á pasar por lo del reconocimiento facultativo y pago del arbitrio municipal correspondiente.

La cosa no pasó á mayores, porque la autoridad transigió y el arbitrio no se hizo efectivo.

**El cabildo de hoy.** Se dice que en el cabildo de hoy, algunos conservadores tratan de plantear una discusión,

el Sr. Dominguez Torrespardo y el señor Alhama y que han dado lugar á que el primero haya hecho renuncia de la delegación de aguas que venía desempeñando.

Creemos, no obstante, que no pasará nada.

**Conste.** Con referencia al suelto titulado *Denuncia*, que publicamos ayer, se nos dice que el reloj no fué robado en la casa á que nos referíamos, sino por un acompañante del Navarro García, llamado Francisco Martos.

Este está á disposición del juzgado en virtud de denuncia hecha por el García.

**Los sargentos.**

En real orden expedida por el ministerio de la Guerra en 24 del actual se dispone:

1.<sup>o</sup> Los sargentos de activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil en virtud de lo prevenido en real orden-circular de 12 de noviembre de 1894 carecen de derecho á los beneficios del real decreto de 16 de diciembre de 1891; y

2.<sup>o</sup> Se concede un nuevo plazo de dos meses, á contar desde la fecha de esta circular, para que los sargentos licenciados á que se refiere el art. 2.<sup>o</sup> de dicho real decreto, comprendiendo entre ellos á los de la Guardia civil y Carabineros, puedan solicitar, por medio de instancia, el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita del Arma, Cuerpo ó Instituto de su procedencia, siempre que además de los requisitos prevenidos en los artículos 3.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> del mismo acrediten haber observado una conducta intachable desde su separación de las filas y tengan buenas notas en sus filiaciones.

**Sociedad Económica.** Hoy á las cinco de la tarde celebrará Junta general ordinaria la real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, para tratar del nuevo plan de estudios, de la admisión de socios y de otros asuntos particulares de interés.

**A Almuñécar.** Según nuestras noticias, el domingo próximo saldrán para Almuñécar las familias de los señores España y Bermudez de Castro, acompañadas de este último.

**Banquete.** Al banquete onomástico celebrado el día 25 en casa del ilustrado escritor D. Luis Sansón, asistió también el periodista granadino D. Francisco Cobos Maza, director de *El Popular*.

Por un error de imprenta, dejó de incluirse en la lista de los comensales que publicábamos ayer.

**Incendio en Jerairatar.** En el castillo de fuegos artificiales que se quemó en las pasadas fiestas de San Gabriel, patrono de Jerairatar, hubo que lamentar el incidente desagradable de haber caído uno de los primeros cohetes en una pila de leña propiedad de D.<sup>a</sup> Clementina Roda, incendiándose aquella con grande peligro de que el fuego se comunicase á un inmediato pajar perteneciente á D. Diego Rodríguez. Mas se pudo evitar acudiendo al lugar del siniestro toda la gente que presenciaba el castillo, y á los pocos instantes estaba dominado el fuego, en cuya extinción se distinguieron por su arrojo y valentía D. Antonio Martínez Gutierrez, el párroco de Válor Sr. Cereceda y el juez municipal de Jerairatar D. Antonio Martínez. D.<sup>a</sup> Clementina Roda, una vez repuesta de la impresión que el accidente le produjo, obsequió á los mencionados señores y á otros de aquella localidad con dulces y vino de Jerez.

**Un tesoro escondido.**

Nunca se acaban las ilusiones en nuestro Granada. Sin antecedentes ni motivos fundados de ninguna clase se ha constituido oficialmente una sociedad comanditaria de varios industriales con objeto de echar abajo medio mundo en las inmediaciones de Jesús del Valle, porque según dice que reza un pergamino viejo encontrado dentro de un canuto de caña que había en un agujero de una chimenea que se ha derribado en la casa conocida por los Mascarones en el Albaicín debe hallarse un tesoro en aquellas peñascas orillas del río Darro.

Dicen algunos que los granos de oro que arrastra en sus arenas el río no proceden de los montes por donde sus cascadas de origen se precipitan, sino del continuo lamer de las aguas en un gran depósito de riquezas que hay enterradas en las laderas de aquella fiaca.

Según cálculos de personas cuyo criterio es imposible contradecir, el tesoro en cuestión debe componerse de monedas acuñadas en todas las monarquías españolas desde el tiempo de los visigodos hasta la fecha y que hasta unas catimporas se espera encontrar llenas hasta los topes de ochavos morunos acuñados en el reinado de Eabdill, el Chico; pero los ochavos serán bien grandes y todos de oro.

Ya se han invertido sumas considerables en los preparativos necesarios para emprender en grande escala los trabajos, que se confía verlos coronados con la adquisición del gran tesoro que por fuerza, según la opinión de los asociados, existe desde tiempo inmemorial enterrado en aquel sitio.

**La calle de San Anton.** Insistimos en la urgencia de que se arregle el pavimento de la calle de San Anton.

Es una vía muy frecuentada que nunca ha estado en el gran abandono en que hoy se encuentra.

**La campaña de Cano Ojeda.** Era natural que el director de *La Alianza* imitase el ejemplo que, días pasados, le dió uno de sus compañeros en el periodismo local.

Según nos dicen, Cano Ojeda reclama al Sr. Lopez Montes la suma de TREINTA MIL y pico de pesetas por la inserción de dos comunicados que éste le ha dirigido y que han visto la luz en *La Alianza*.

**Una carta del Gobernador.** El señor Gobernador, cuya eficacia en atender las reclamaciones justas que se le dirigen, es digna de los mayores elogios, nos ha favorecido con atenta carta, que le agradecemos, en la cual refiriéndose al suelto, que con el epígrafe de *Un pedagogo aprovechado*, publicamos el día 25, nos dice, que el maestro á que el suelto alude, es un maestro privado, asegurándonos que si dependiera del Gobierno de esta provincia, ya se le habría impuesto, por la Junta de Instrucción pública, que el Sr. Gobernador preside, el correctivo que merece.

Como tenemos la convicción de que efectivamente hubiera sido así, debemos consignar un aplauso al Sr. Villalba por su correcta actitud.

**Centros y oficinas.**

**Conduccion.** Hoy probablemente llegará á esta capital una conduccion procedente de la Huelva compuesta de los penados Antonio Padillas, José Martín Ramos y Antonio Cáceres Deques.

**Vacante.** Se encuentra vacante, y puede solicitarse en el término de diez días, la plaza de secretario del juzgado municipal de Dalfontes.

**Llamamiento.** El juzgado de instrucción del Sagrario llama en el término de diez días al proceadente natural de Atarfe Antonio Perez Lozano.

**Romano.** Ayer entraron en Granada para el consumo, público 25 cargas de pescado.

**Casos y cosas.**

**Accidente desgraciado.** En la Carrera de Gevil fué derribada a-r por un caballo que se había desbocado u a señora de 60 años llamada D.<sup>a</sup> Antonia Galvez Alvarez, que resultó con algunas lesiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

**Pistola.** La policía recogió ayer de madrugada una pistola á Antonio Cambil Lopez que ingresó en el arresto.

**Escándalo.** Han sido detenidos Carmen Lopez Sanchez y Miguel Prados Castillo, por promover un fuerte escándalo en la placeta de Carvajal.

**Detenido.** Anoche ingresó en el arresto Cristóbal Gonzalez Corro, por promover un fuerte escándalo en el Campillo.

**Robo de un mulo.** Ayer tarde le fué robado un mulo á Joaquín Sierra Perez de Atarfe.

Esta se dejó el mulo atado á un carro en la placeta de la Trinidad, mientras descargaba en la posada de la Espada, una carga de paja. Cuando volvió el hombre por su mulo no encontró ni el rozal.

La Guardia civil anda al alcance del caco.

**NECROLOGIA**

**Funerales.** Costeados por la Excma. Diputación provincial se celebraron ayer, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, solemnes funerales por el eterno descanso del digno empleado de aquella corporación D. Gabriel Gonzalez Auriolas. Asistieron el presidente D. Emilio Martínez Dueñas, el secretario y varios empleados.

**Crónica de los pueblos**

**Carta de Motril.**

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío: Hoy á las once de la mañana se han celebrado en esta iglesia parroquial honras fúnebres sueltas en sufragio del Excmo. Sr. D. Manuel Domingo Laros y Laros, marqués del mismo título, á expensas de la ilustre familia del finado.

En las esquelas mortuorias que con profusión se repartieron, invitaban su señor hermano político, sobrinos, tíos y primos.

El espacioso templo no era capaz de contener al inmenso gentío que de todas las clases sociales de Motril acudió desde muy temprano para asistir á la fúnebre ceremonia; y á los que acudieron tarde no les fué posible penetrar en la iglesia.

Esta se veía preparada con imponente majestad para el acto tan solemne y tan espléndido que no se recuerda igual en esta población. Las paredes cubiertas de negros crespones con muchísimas franjas de oro; y lo mismo los escafios, de los que había cuatro órdenes desde el presbiterio hasta la salida de la iglesia. El altar, el coro, las bandaras y los cancelos, todo aparecía enlutado; y en todo el recinto podían contarse mas de quinientas velas de todos tamaños.

Multitud de gasas en artísticas combinaciones bajaban de la techumbre é iban á perderse en diversos lugares del altísimo catafalco adornado con trofeos y magníficas alfombras de terciopelo negro cuajadas de oro, todo de gran valor.

El adorno del catafalco y de la iglesia estaba á cargo de una empresa funeraria malagueña que ha probado cumplidamente los extraordinarios y asombrosos recursos de que puede disponer para estas ocasiones.

También era de Málaga la capilla de música que ha llamado muchísimo la atención no sólo por lo escogido de los instrumentos sino por lo muy notable de sus voces que cantaron de una manera inusitada de las tres lecciones de Nocturno y los Salmos de la Vigilia. A la orquesta de Málaga se unían un granate armoium, dos volines de esta y la flauta tan admirablemente tocada el Sr. Lopez Castro, todo bajo la entendida dirección del maestro Sr. P.m.o.

Agréguese á lo dicho un director de canto, D. Diego Pino con su magnífica voz de bajo y dos cantores más que en la expresada Vigilia estuvieron subimes.

Ofició de preste el sacerdote D. José Palma, de diácono D. Manuel Perez y de subdiácono D. Manuel Vazquez.

El acto religioso, al que repito, asistió todo Motril fué una elegante expresión

de las generales simpatías que aquí gozaba el difunto marqués. El muy digno administrador, de su fábrica en ésta, Sr. Casanova, recibió el más sentido pésame de la ciudad entera, y no dudo se encargará de transmitirle á la familia del ilustre finado.

Terminadas las ceremonias de la iglesia, se distribuyó una abundantísima limosna de pan, cuyos bonos habian enviado con anterioridad á las personas más importantes de Motril.

Queda de V., señor director, affmo. seguro s. q. b. s. m.—Francisco Lopez Jimenez.

**Teatros.**

**Día de moda.**

El viernes día de moda tendrá lugar el estreno del apócrifo en un acto titulado *El Camarero Asogado* obra estilo *Prégloli*, siendo su número de personajes el de seis y veinte transformaciones momentáneas.

La obra se ha escrito para el tenor cómico D. Anselmo Fernandez.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el 29 de agosto.

**Sala de vacaciones.**

Juzgado de Almería.—Extra D. Miguel Ruiz de Villanueva y D. Gabriel Glivencia Blanco, sobre interdicto.—Abogados, señores España y Burgos; procuradores, señores Arenas y Montilla; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna

**Causa por lesiones.**

Tuvo lugar ayer ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral de una causa del Juzgado de Guadix seguida contra Antonio Rodriguez Iglesias por el delito de lesiones.

El abogado fiscal Sr. Jimenez Lopez, en vista de las pruebas practicadas, ratificó sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de autor de un delito de lesiones graves sin la concurrencia de circunstancias é interesado se le impusiera la pena de un año y un día de prision correccional, accesorias, costas é indemnización de 140 pesetas al perjudicado.

El letrado defensor Sr. Iruirriga sostuvo su defendido estaba exento de responsabilidad criminal por haber obrado en defensa de su persona al realizar el hecho que se le imputaba.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Conformidad.**

Al dar comienzo ayer el juicio oral de causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra José Muñoz Cuadrado por el delito de lesiones y pragarant el señor presidente de la Sala si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó afirmativamente, y como su letrado defensor señor Lobera no estimase necesaria la continuación del juicio, terminó para sentencia.

**Cartas**

Madrid 27 de agosto de 1895.

Han pasado los últimos aluviones y el tiempo vuelve otra vez á lo que fué durante todo el verano.

De provincias se siguen recibiendo noticias detalladas de los estragos ocasionados por las lluvias. Es evidente que en estas relaciones siempre se exagera algo; pero aun así y todo los destrozos han sido grandes especialmente en Aragón y en algunas regiones de Andalucía y Murcia donde el Sagra comienza á subir bastante.

En Málaga y Almería el temporal ha agitado los festijos ocasionando esto grandes perjuicios.

Las cuestiones políticas continúan estacionadas todas y supeditadas á la guerra de Cuba. Sobre esta no hay ninguna nueva oficial. El general en jefe sigue en Santa Clara sitio que parece haber elegido como cuartel general. Desde allí ha conferenciado diferentes veces por telégrafo con el gobierno sobre determinados asuntos de servicio y en especialidad sobre el envío y organización del nuevo cuerpo de ejército. El general, como ya he dicho en otras, no lo considera por ahora necesario pero tampoco está demás el vivir prevenidos.

El general Azarraga que se ha acreditado como habil organizador, no quiere dejar este punto en claro y al efecto es cosa ya segura el citado envío de 25.000 Dicese que en el propósito del gobierno mandar de estos, diez ó doce mil en la segunda quincena de octubre de los cuerpos que están en turno dejando para noviembre el

resto formado por los muros del actual reemplazo.

También se habla del asenso de dos generales de división con premio a sus trabajos en Cuba...

El telégrafo acusa que en Alcoy reina la mayor armonía entre obreros y patronos.

Todas las fábricas trabajan y en nada se notan ahora los efectos de la huelga.

La guardia civil se ha retirado y el gobernador ha regresado á Alicante.

En cambio la fuerza pública ha tenido que reconcentrarse en Ferrol y Eibar...

Están los habitantes de la primera de dichas poblaciones altamente disgustados...

El ministro de Marina ha ordenado que el crucero María Teresa vaya á reparar sus averías...

En Bilbao, donde se construyó, entendiendo los ferrolanos que bien podía repararse en los astilleros del departamento...

Esta suerte el remolque del crucero, y el exponerle á los embates del mar.

Pero el ministro alega que no existiendo allí más que un dique grande si ocurriese cualquier accidente á otro buque de la escuadra...

Se precisase entrar á limpiar fondos esto no podría ser por hallarse el dique ocupado sin contar con que los obreros del Nervion conocen mejor la construcción del María Teresa por ser obra suya.

El disgusto de Eibar lo motiva la prohibición del gobierno de venta de toda clase de armas...

Las de caza con destino á las repúblicas americanas.

Y ya que hablo de armas diré que en los centros oficiales se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido hallado por la guardia civil de Onda...

En la falda del monte Soneja un saco con 17 carabinas Remington, una espada de oficial de infantería y en otro envoltorio 283 cartuchos cargados, todo perteneciente á la partida de Chovar.

Del extranjero escasas novedades. La policía de París realiza grandes esfuerzos en la averiguación del autor ó autores del pliego explosivo dirigido á Mr. Rothschild.

Ha sido preso un individuo en el departamento de Chantal como sospechoso, pero se cree que esta sea una falsa pista.

La afición á los toros de muerte sigue ganando grandes prosélitos en el Mediodía de Francia.

En Burdeos hubo el domingo un escándalo monumental pidiendo los espectadores la muerte de los toros, á lo que accedió al fin el espada Pepe-Hillo, que después fué expulsado.—F.

La política y la prensa

Opiniones de Castelar.

La Agencia Mencheta transmite algunas opiniones que el Sr. Castelar ha expuesto conversando anteayer en San Sebastián con el Sr. Canalejas.

Para mayor claridad, clasificaremos los puntos de que se ocupó el Sr. Castelar.

Martínez Campos y Cuba.—No perdonaré nunca á Martínez Campos lo de Sagunto; pero reconozco que es un hombre sublime, un patriota desinteresado y un héroe de fortuna.

Ha confirmado en Cuba su prestigio militar, el mayor que exista hoy en toda la redondez de la tierra.

Añadió Castelar que de una nación que en poco tiempo envía cien mil soldados á Cuba, se puede esperar todo, aun las más extraordinarias empresas.

Ha insistido en que España vencerá pronto, cueste lo que cueste. La isla de Cuba es como un broche bajo el cual se guardan nuestras últimas joyas ultramarinas.

Abierto el broche, las perderíamos todas, una á una.

Abomina de aquella parte de la prensa extranjera que simpatiza con los filibusteros.

Siente perder las simpatías que ha tenido siempre en los Estados Unidos, pero no quiere ocultar que le desagrada la conducta de aquel gran pueblo.

Confía en que Martínez Campos regresará vencedor, con lo cual habrá prestado un eminente servicio, no solo á la patria, sino á la humanidad.

De sus partidos y dos jefes insustituibles.—Condénalo la tendencia de los que andan buscando sucesores á Cánovas y Sagasta.

A propósito de esto, extendióse Castelar en consideraciones históricas, diciendo que el destreñamiento de Isabel II fué principalmente debido á que aquel reinado no favoreció la existencia de dos grandes partidos que turnasen en el poder.

Así los cambios políticos se hacían caprichosamente, sin tener en cuenta para nada las aspiraciones del país.

Censura el ilustre orador la tibieza de algunos liberales con relación al sufragio universal y al Jurado.

«La fuerza mayor de la República—dice—consiste en su respeto á esos dos principios.»

Lo que durarán los conservadores.—Cree el Sr. Castelar que los conservadores gobernarán mucho tiempo si dominan pronto la insurrección de Cuba y no atentan á los derechos democráticos.

Supone que las elecciones generales de diputados se harán en febrero ó marzo del 96.

Basatiempo

Solución á la charada anterior. RO-BUS-TO.

CHARADA.

La solución en el número de mañana.

Americanas

de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatín, 5.

EXPOSICION DE BURDEOS. Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co En el Café de Burdeos

LA TIERRA

Nuestros telegramas

Ayer tarde no publicamos Alcance telegráfico, porque hasta las cinco, no se habían recibido partes con noticias de interés.

La guerra.

Otro combate. Madrid 28 (11 mañana.)

Se han recibido telegramas de New York, en los cuales, con referencia á noticias de Remedios dice que en este punto y el poblado de Bonito ha tenido lugar un nuevo combate que duró dos horas y en el cual fueron los insurrectos totalmente derrotados.

Tuvieron los enemigos dos muertos y gran número de heridos.

Nosotros tuvimos dos bajas. Marino.

La prensa extranjera. Madrid 28 (11 mañana.)

Se acentúa la reacción favorable iniciada en la prensa extranjera á juzgar la situación presente y el porvenir de la guerra de Cuba

Los periódicos recibidos hoy emiten juicios muy favorables y halagüeños para España. Marino.

Nuevo sorteo. Madrid 28 (11-15 mañana.)

Muy en breve se verificará un nuevo sorteo bastante extenso de comandantes y tenientes coroneles de infantería para el ejército de Cuba. Marino.

Los cañoneros. Madrid 28 (9 noche.)

El día 6 del próximo mes de setiembre dará principio el envío á la isla de Cuba de los cañoneros que se construyen en Inglaterra para el servicio de guarda-costas de aquella Antilla.—Marino.

Martínez Campos. Madrid 28 (9 noche.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Martínez Campos participando que ha llegado sin novedad á la Habana. Marino.

La Cruz Roja. Madrid 27 (9 noche.)

La sociedad benéfica de la Cruz Roja ha ofrecido al Gobierno contribuir á la campaña de Cuba llevando á la misma el personal necesario para los fines de su instituto y el material correspondiente. Marino.

Mal síntoma. Madrid 28 (9 noche.)

Segun los últimos despachos de la isla de Cuba, la insurrección se va extendiendo á la provincia de Santa Clara. Marino

Los reservistas. Madrid 28 (9-15 noche.)

En Pamplona se ha alzado el orden con motivo de la concentración de los reservistas. Marino.

Material de guerra. Madrid 28 (9-15 noche.)

El Gobierno ha firmado un contrato con una casa alemana para la adquisición de veintidos mil fusiles y ocho mil carabinas del sistema Maüser con destino á la guerra de Cuba. Marino.

Hoy ha zarpado del puerto de Barcelona el magnífico vapor «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica, que conduce á Cuba 12 cañones del sistema Plasencia, 360 cajas de cartuchos para fusiles del sistema Maüser, 72 cajas de fusiles del mismo fabricante, pólvora y otros pertrechos de guerra en abundancia, con destino á la isla de Cuba. Marino.

El cuartel general

Madrid 28 (9-15 noche.)

El periódico «The Times» ha publicado un despacho telegráfico de su corresponsal en la Habana, diciéndole que Martínez Campos tiene el propósito de establecer su cuartel general para las operaciones de la guerra en la provincia de Santa Clara.

El general Martínez Campos se propone construir varios fuertes, para defender el territorio de dicha provincia, que quedará ocupado militarmente por las columnas que con este objeto se organizan. Marino.

Salida de tropas. Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafan de Valencia que hoy ha salido de aquel puerto, con rumbo á la isla de Cuba, el vapor «Santo Domingo», á bordo del cual marcha á la guerra el batallón del regimiento de Vizcaya.

A las ocho de la mañana ha salido de la estación del Mediodía de esta Corte un tren militar que conduce á Cádiz el primer batallón del regimiento de Leon, al mando del teniente coronel D. Cándido Macías.

A las cinco de la tarde ha salido de la misma estación otro tren que conduce también á Cádiz el primer batallón del regimiento del Rey, cuyo teniente coronel es D. Ramon Trinchat.

Tanto en Valencia como en Madrid se ha hecho á las tropas expedicionarias, por el pueblo y las autoridades una entusiasta y brillante despedida.—Marino.

Los valores. París 27.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 65 00. 3 por 100 francés, 1 2-25.—Fabra.

Londres 27.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 64 75. Fabra

Congreso geográfico. Berna 27.

El Congreso Geográfico abierto en Saint Gall, ofrece verdadera importancia por la que tienen los representantes en el mismo figurando entre ellos el célebre viajero alemán doctor Hans Heyer, los profesores Gorel y Goebla y el ingeniero Ilg. Las grandes empresas acometidas por la ciencia en los últimos tiempos y los resultados en ellas obtenidos, serán la base de los trabajos de este importante Congreso. Fabra.

Congreso sobre el alcoholismo. Bruselas 27.

Al terminar en Basilea el congreso contra el alcoholismo se ha designado á esta capital como punto de reunión del próximo, á pesar de haber sido propuestas las ciudades de Upsal y Londres.—Fabra.

El aniversario de Sedam. Berlin 27.

Entre las fiestas con que ha de solemnizarse el aniversario de la toma de Sedam ofrecerá mayor carácter que ninguna otra el banquete de 600 cubiertos que ha de darse en el palacio municipal y en el que tomarán parte los veteranos y presidentes de sociedades milita es del antiguo reino de Prusia.—Fabra.

La raza bovina. París 27.

En Alençon se ha verificado el reparto de premios en el concurso de la raza bovina normal, habiendo asistido en representación del Gobierno el director general de Agricultura. Tanto esta fiesta como el banquete oficial en que dicho funcionario pronunció un notable discurso, se conciben como de gran interés para el desarrollo de las industrias agrícolas.—Fabra.

Simpatías á Francia.

París 27.

Si los embajadores y ministros acreditados en San Petersburgo insisten en elegir á Debrano, la elección recaerá indudablemente en el Conde de Montebello, embajador de Francia.—Fabra.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—La Degollación de San Juan Bautista.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las seis y se canta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media. En la Magdalena á las nueve.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y Santa Escolástica y en la Magdalena hay misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Señora de Consolación en la Magdalena y la de San Agustín á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Fiestas en Jorairatar.

Las tradicionales fiestas que anualmente se vienen celebrando en el pueblo de Jorairatar en obsequio de su patrono San Gabriel han revestido en el presente mucha solemnidad merced al celo desplegado por los señores mayores del Santo D. Antonio Martínez Gatlereiz, D. Esteban Tojar y D. José García.

En la noche del día 16 del corriente fué bajada la escultura del Arcángel desde su ermita hasta el templo parroquial en solemne procesión, disparándose en el trayecto infinidad de cohetes y palmas reales.

A las nueve de la misma noche se quemó un buen castillo de fuegos artificiales condecorado por el entendido prófeco D. Illar D. Mariano Gomez.

En las primeras horas de la mañana del 17, la banda de música de Cadiz recorrió las calles principales del pueblo tocando música. A las once tuvo lugar la misa solemne que celebó el párroco de Val, predicando en ella un elocuente panegírico el presbítero D. Eugenio García Montero, nombrado y reelegido cura de Teveiz. Después se llevó procesionalmente por la estación de costumbre la imagen del Patrón en gran concurso de gente de aquel pueblo y otros comarcas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 28 DE AGOSTO.

Existencia del trigo

París 27.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 65 00. 3 por 100 francés, 1 2-25.—Fabra.

Londres 27.

Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 64 75. Fabra

Congreso geográfico. Berna 27.

El Congreso Geográfico abierto en Saint Gall, ofrece verdadera importancia por la que tienen los representantes en el mismo figurando entre ellos el célebre viajero alemán doctor Hans Heyer, los profesores Gorel y Goebla y el ingeniero Ilg. Las grandes empresas acometidas por la ciencia en los últimos tiempos y los resultados en ellas obtenidos, serán la base de los trabajos de este importante Congreso. Fabra.

Congreso sobre el alcoholismo. Bruselas 27.

Al terminar en Basilea el congreso contra el alcoholismo se ha designado á esta capital como punto de reunión del próximo, á pesar de haber sido propuestas las ciudades de Upsal y Londres.—Fabra.

El aniversario de Sedam. Berlin 27.

Entre las fiestas con que ha de solemnizarse el aniversario de la toma de Sedam ofrecerá mayor carácter que ninguna otra el banquete de 600 cubiertos que ha de darse en el palacio municipal y en el que tomarán parte los veteranos y presidentes de sociedades milita es del antiguo reino de Prusia.—Fabra.

La raza bovina. París 27.

En Alençon se ha verificado el reparto de premios en el concurso de la raza bovina normal, habiendo asistido en representación del Gobierno el director general de Agricultura. Tanto esta fiesta como el banquete oficial en que dicho funcionario pronunció un notable discurso, se conciben como de gran interés para el desarrollo de las industrias agrícolas.—Fabra.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 27 en la estación meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 708.90 milímetros, soplando el viento de E., hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 27.5 grados centígrados y al sol de 37.3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 19.0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 15.8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 28.7.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado esos prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpia los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrofula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

TISIS PECHO

ENFERMEDADES DEL TRATAMIENTO POR LA SOLUCION HENRY MURE

Fosfatada, creosotada y arseniada

RESUMADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INSUPERADOS HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Teatro de Colon.

Campaña cómica-lírica de D. Servando Carbon.

Funciones para hoy jueves.

A las 7 y 3/4.—La cruz blanca

A las 8 y 3/4.—El cabo primero.

A las 9 y 3/4.—El Marquisito.

A las 10 y 3/4.—Los Puritanos.

Bicicletas

ACREDITADAS MARCAS COMO

«Roudge», «Humber», «Townend», y «Gladiator»,

modelos del presente año

VENTAS A PLAZOS

PAGADERAS EN DOCE MESES.

LAS ARTES

Ignacio Merino,

Mesones, 47 duplicado.

SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento del señor D. José María Rodríguez Acosta de Palacios. R. I. P. Todos los Sres. Secardotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el 10 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Se arrienda un buen cermen con buena casa, buena arboleda de frutales y mucha agua y aparte casa para el casero. Darán razon, calle de Alvarez de Castro, número 1, pral., antes Horca Vieja.

Se alquila y se vende la casa número 4, situada en la plaza del Paso (calle de E. Vira), con bastantes habitaciones, patio, corral y tres cuartos muy capaces, con sus pestereras. Calle de San Anton, número 5 darán razon.

Se vende una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, número 9.

Café del Leon. Desde el día 3 de julio se encuentran abiertos á la disposición del público, los comedores antiguos baños frios y templados de Genil los precios siguientes:

Table with 2 columns: Precio, Pesetas. For an abono de 12 baños templados 5.00, For an abono de 12 baños frios 1.25, For an abono de 12 baños templados y frios 0.15

La Montaña. Todos los días á las cinco de la tarde sale un coche de esta Empresa para Jaen en combinación con el tren mixto, siendo el precio de los asientos cinco pesetas en interior y 7.50, los demás.—Oficina: Acera de Darro número 8.

Almoneda. Se hace de un estrado de moda, un raco tero, una ante-ámará, espejos y varios muebles.—Abonar, 7.

Anuario de Granada. Obra indispensable para todo el mundo. Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curación pronta y segura con las PILDORAS DEL TAJO. Caja de 60 pildoras, 2 pesetas. Depósito central en Madrid, Serrano, 81, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 81.—Van por correo.

Espectáculos Teatro de Colon. Campaña cómica-lírica de D. Servando Carbon. Funciones para hoy jueves.

A las 7 y 3/4.—La cruz blanca A las 8 y 3/4.—El cabo primero. A las 9 y 3/4.—El Marquisito. A las 10 y 3/4.—Los Puritanos.

Bicicletas ACREDITADAS MARCAS COMO «Roudge», «Humber», «Townend», y «Gladiator», modelos del presente año VENTAS A PLAZOS PAGADERAS EN DOCE MESES.

LAS ARTES Ignacio Merino, Mesones, 47 duplicado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras...

MALES DE LA PIEL Úlcera, llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida Pomada Koch, 3 ptas.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcance - Esquignos Agrícolas - Cervazas Infiltraciones y Derramos Articulares...

BLACK MIXTURE MÉRÉ BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Manchas de los Animales

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Dinero por alhajas, calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000.

Papel barato se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba.

JARABE TONICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil - Granada.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en practica D. José Ayola

La Union y El Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid calle Génova núm. 1 (Pasaje de Recoletos.)

Se vende un estrado estilo moderno. Calle Duquesa, núm 14 por esta, darán razon.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Se vende un estrado estilo moderno. Calle Duquesa, núm 14 por esta, darán razon.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Se vende un estrado estilo moderno. Calle Duquesa, núm 14 por esta, darán razon.

LANJARON (Granada.) Baños y aguas minero-medicinales. MANANTIALES. CLASIFICACION. INDICACIONES ESPECIALISIMAS. Hígado. Estómago. Anemia.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general...

La Prevision. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Se vende EN CONJUNTO Ó SEPARADAMENTE, UNA INSTALACION COMPLETA PARA LA FABRICACION DE ALCOHOLES...

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables...

BAÑOS Y AGUAS TERMALES Alhama de Granada. Termas de Martos. Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

Guano Lawas. El único en su género de la agricultura. Oficinas y almacenes. Darro Cubito del castaño, núms. 10, 12 y 14.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR PURIFICADOR DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Se vende por la mitad de su precio una mesa de comedor, un estrado, un repostero y varios muebles...

Se venden un coche berlina, un carro de una mula y otros depósitos de lata nuevos con sellos...

Vinagre LEGITIMO DE VINO. Se vende al precio de 14 rs. arroba, y por carritos á 1 peseta, en la FONDA DE LA VI-TORIA, Puerta Real.

Herramienta para minas y carreteras. Se vende de ocasion y darán razon en a rejoría y pl. tercia de Bocanegra Hermanos.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

TALLER de pinturas y decoraciones DE P. TEJADA DE VIDEGAIN, premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País.

Se vende un andenaño apropiado para tienda ó bodega, un mo-trador con tablero de piedra...

PORTERIA. Desea encontrarla una mujer sola con los mejores antecedentes. Darán razon, calle de los Cochos, núm. 7.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anhidrógeno Murray.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo.

BLENORRAGIA. Flujos uretrales. Gota militar. CURACION Asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Anhidrógeno Ivel.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolvente (externo). Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (maucos, lagañas, etc.)...

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Anhidrógeno Keyser, 4 pesetas.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tosi, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.